Acta de Apertura de Sobres
"CONSTRUCCION Y REPARACION DE CABECERA DE MURO DE PUENTE DE HORMIGON SOBRE CALLE 1RA PDA Y REPARACION DE TAPA DE HORMIGON SOBRE AVDA IND. NACIONAL"

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los seis días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 07:15 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Cesar Gaona Gaona en representación de la firma CG Construcciones para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado **"CONSTRUCCION Y REPARACION DE CABECERA DE MURO DE PUENTE DE HORMIGON SOBRE CALLE 1RA PDA Y REPARACION DE TAPA DE HORMIGON SOBRE AVDA IND. NACIONAL"** cuyo llamado se realizo por la Modalidad de Contratación Directa.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres y verificación de las documentaciones, cuyo precio ofertado se detalla a continuación.

N°	Empresa	Monto de Oferta	Documentos Sustanciales
1	Francisco Gaona Peralta	16.095.000	Formulario de Oferta (anexo 2), RUC, IVA, Renta, Balance General, Anexo 3,4,5,6,7
2	CG Construcciones	13.651.250	Formulario de Oferta (anexo 2), SIPE Activo, Cedula, Constancia del Ruc, Patente Comercial, Currículo, Actas definitiva de obras, Acta 3,4,5,6,7, Listado de Personal que ejecutaran el trabajo, declaración jurada de conocimiento del lugar de la obra.
3	Arq. Rubén Enrique Talavera Valdez	14.391.250	Formulario de Oferta (anexo 2), SIPE Activo, Cedula, Constancia del Ruc, Patente Comercial, Currículo, Contratos de construcción y Actas definitiva de obras, Acta 3,4,5,6,7.

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos.

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las siete horas con treinta y tres minutos, quedando las ofertas con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA Unidad Operativa de Contrataciones • Paraguay

Liz Rocío Marín
Encargada UOC

1056069

César Gaona Gaona
RUC:1.051.069-9
Propietario